



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**ORDEN DE COMPRA**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: [dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar](mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar)

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS  
GENERALES

**ORDEN DE COMPRA**

Número: 148	Ejercicio: 2017
----------------	-----------------

Fecha: 11/08/2017

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA

Nro.: 64/17

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001386/2017

Objeto de la Contratación: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una torre de enfriamiento a ubicar en el edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR. N° 151/17 del 8 de agosto de 2017

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: BIO PRISA S.A.

CUIT: 30-70308013-4

Domicilio: Monroe 2630, 7° C, CABA

Teléfono: 4709-4688

Fax:

Mail: [info@bioprisa.com.ar](mailto:info@bioprisa.com.ar),  
[dmaronl@bioprisa.com.ar](mailto:dmaronl@bioprisa.com.ar)

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	Servicio	Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una torre de enfriamiento a ubicar en el edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.	\$ 646.304,55

**MONTO TOTAL SON PESOS: SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 55/100.**

**\$ 646.304,55**

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución de los trabajos será de SESENTA (60) días corridos, contados desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio del Servicio, que extenderá oportunamente la Dirección General de Obras y Servicios Generales. La firma del Acta se hará

  
**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la Orden de Compra.

- **CONDICIONES DE PAGO:** Se prevé un anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la orden de compra, conforme lo establecido en el ARTÍCULO 12 de las Cláusulas Particulares del pliego. Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 4.3.8

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

  
**GERMÁN KIRSCHNER**  
Director de Compras  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA..... 15/08/17.....

.....  
.....  
..... EMPRESA